

probable que a causa de su prestigio religioso, sus obras influyeron en el uso del romance vernáculo como lengua escrita en vez del árabe. Aunque hay ejemplos anteriores del uso del romance escrito antes de Iça, parece claro que muchos de los escritos aljamiados datan de fechas más tardías. No cabe duda de que hay que considerar al autor del *Breviario Çunni* como uno de los autores mudéjares más importantes.

GERARD A. WIEGERS

4

Gramática árabe

Anónimo

[*Códice de miscelánea*]

Manuscrito, s. XV-XVI.

280 f.; papel; 21 x 15 cm.

Aljamía y árabe; escritura magrebí; enc. moderna.

Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CCHS-CSIC).

Referencia: Junta LIX. Signatura actual: M-CCHS RES RESC/59.

Entre los diversos textos que se incluyen en el códice catalogado bajo la sigla Junta LIX, encontramos una versión bilingüe, en árabe y aljamiado, del *Kitāb Šarḥ al-Ġurrūmiyya* de Abū Ishāq Ibrāhīm b. Gālib al-Anṣārī. El texto que empieza en folio 102 (*Declaración del kitāb al-Ġurrūmiyya*) es un comentario del famoso libro de gramática *Matn al-Ġurrūmiyya* del marroquí Abū ʿAbd Allāh Muḥammad b. Dāwūd al-Šanhāġī, conocido por el nombre de Ibn al-Ġurrūm, que vivió entre 1273-1323.

El *Matn al-Ġurrūmiyya*, compuesto a principios del siglo XIV, tuvo tanta popularidad en Oriente que fue glosado por alrededor de sesenta gramáticos especializados. De hecho, sigue siendo el manual gramatical de preferencia en muchos países árabes, entre ellos Marruecos, donde se originó, y Arabia Saudí.

Aunque desconocemos la fecha exacta de la redacción de la copia traducida de *al-Ġurrūmiyya* que se incluye en Junta LIX, parece claro que los destinatarios de esta versión del manual lingüístico árabe-aljamiado

fueron los moriscos. Importa recordar, sin embargo, que los usuarios de este manual pertenecerían a un grupo tan selecto, ya por la naturaleza del tema, que es altamente técnico, como reducido, por lo peligroso que era poseer un texto escrito en caracteres árabes. Aunque tratase de un asunto inocuo, como es la gramática, el querer aprender o enseñar árabe en aquella época no era algo que iba a pasar inadvertido. El árabe, que para entonces se había reducido al mero uso de sus letras, tenía un valor simbólico: constituía la lengua del Corán y de los antepasados de los moriscos, es decir, un legado histórico y religioso que ya no se toleraba en la España del siglo XVI.

Cabe destacar algunos de los detalles de esta versión de *al-Ġurrūmiyya*. Se trata de una copia con traducción interlineal literal en aljamiado. Es decir, que lo que tenemos aquí es una interpretación palabra por palabra del árabe al romance. El método de traducción interlineal condicionaba además que el texto traducido se ajustara a un espacio más o menos equivalente al del original. Los antiguos traductores usarían esta técnica por fidelidad al texto original árabe o, acaso, para lograr entender mejor el contenido, que tantos escollos de comprensión les plantearía. Más allá de la complejidad implícita en la traducción, debe considerarse que el español del texto está tan arabizado, sintáctica y léxicamente, que para alguien no familiarizado con la lengua árabe, y en particular con su gramática, la lectura de esta obra le resultaría excesivamente intrincada, aun si fuese versado en aljamiado.

Pero la difusión de *al-Ġurrūmiyya* no se limitó a los países de lengua árabe, sino que alcanzó Europa. Las publicaciones europeas de *al-Ġurrūmiyya* no comenzaron hasta 1592. La primera de ellas fue una edición romana del árabe original titulada: *Grammatica arabica in compendium redacta, quae vocatur Giarrumia*. Después, casi veinte años más tarde, salió a la luz una versión latina que se publicó en Breslau al cuidado del médico Pierre Kristen, seguida por una segunda traducción al latín a cargo del orientalista Thomas Erpenius. Por último, se hizo una tercera versión al latín por el franciscano Thomas Obicin, que se publicó en Roma en 1631 (Troupeau). Sin embargo, tenemos noticia que el

arabista y hebraísta belga Nicolás Clénard, que enseñó en la Universidad de Salamanca de 1531 hasta 1533 (Mayada y Martín), tomó cursos particulares de lengua árabe utilizando una copia de *al-Ġurrūmiyya*. Nos consta, pues, que alguna versión de este manual de gramática, en árabe puro o en árabe acompañado por una traducción al latín o incluso al español, ya circulaba en la España del Renacimiento.

En las bibliotecas españolas (especialmente en la Biblioteca Nacional) existen varias copias de la gramática *al-Ġurrūmiyya*: algunas en árabe, otras en árabe con comentarios en latín y en español; y, además de Junta LIX, conocemos alguna otra versión aljamiado-morisca, proveniente del hallazgo de Almonacid (Junta XII). Por lo general, en todos esos casos se trata de textos insertos en códices de tema misceláneo y de diferentes dimensiones, que ponen de relieve el interés y la importancia de esta obra gramatical para los árabehablantes, pero también para los mudéjares y moriscos y aun para los estudiosos de la España cristiana.

REEM IVERSEN

5

Pronunciación del árabe

Anónimo

[*Carpetas de papeles sueltos*]

Manuscrito, s. XVI.

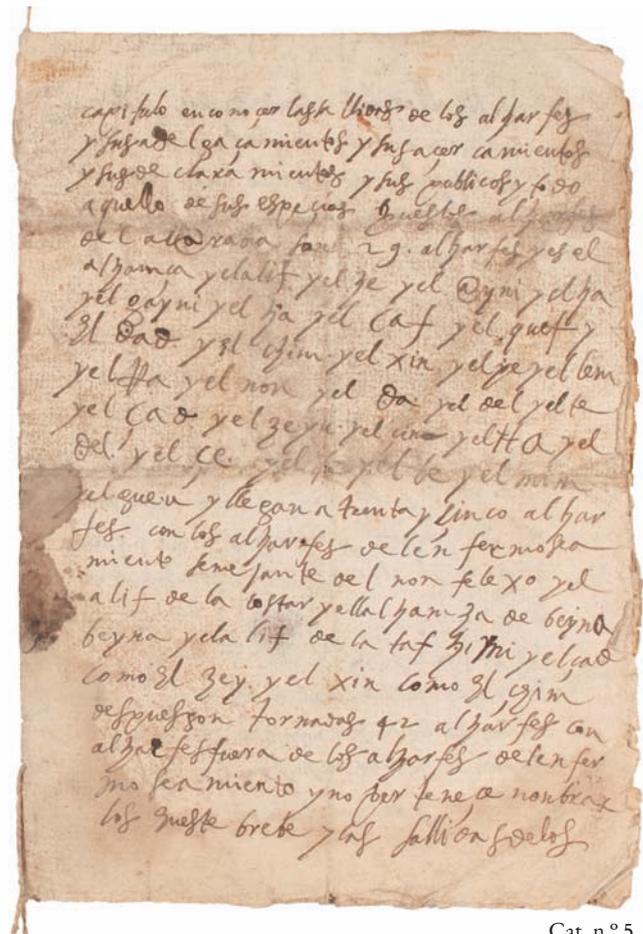
4 f.; papel; 16 x 11 cm.

Lengua castellana en caracteres latinos; 2 h. plegadas en cuadernillo.

Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CCHS-CSIC).

Referencia: Junta XCVIII/3. Signatura actual: M-CCHS RES RESC/98.3.

Dentro de la variada y no pocas veces dramática herencia cultural dejada en nuestro país por los moriscos al tiempo de su injusta y, para todos, dañina expulsión, se encuentran unos fragmentos, Junta III y Junta XCVIII/3 (los dos expuestos), de la «Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas» del «Centro de Estudios Históricos», y un tercero, clasificado



Cat. n.º 5

con la signatura ms. 5380 en la Biblioteca Nacional de Madrid, dedicados todos ellos a garantizar la correcta articulación del consonantismo árabe en la lectura del texto coránico, o sea, lo que en la lengua oficial y sagrada del islam se llama *taġwīd*, cuyo equivalente más aproximado en castellano sería ortoepía u ortología.

Todos ellos han llamado la atención de los investigadores tempranamente y han sido yendo publicados: primero, el Junta XCVIII/3, texto en grafía castellana y de extensión intermedia entre los otros dos, que fue dado a conocer sin ningún comentario, ya en 1912, al catalogarse dicho fondo; luego, el de la Biblioteca Nacional, muy breve, en grafía árabe, fue editado con breves comentarios por Solà-Solé (1970), y finalmente, el Junta III, el más extenso de los tres y en grafía árabe